



ACTA PROVISIONAL SOBRE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE UN/A TÉCNICO DE LABORATORIO

Asistentes:

- D. Emilio Cigudosa / Presidente
- D. Nicolas Ulibarri / Vocal
- D. Victor Pinillos / Vocal
- D. Maria Chaudarcas / Vocal
- D. Jesus García de Baquedano / Vocal
- D. Leticia Iribarnegaray / Secretaria

En el salón de reuniones de SMSA, se reunieron los miembros del tribunal de selección que constan "ut supra" y que conforman la mayoría exigida para la válida constitución de este órgano colegiado. Por unanimidad de los asistentes y previo debate de los asuntos que seguidamente se transcriben, adoptaron los siguientes acuerdos:

DNI	candidato	Puntuación Entrevista	TOTAL PUNTOS	Propuesta final
72797549L	Ester Pérez González	13,9	67,86	Seleccionado
17499187M		11,97	66,49	Candidato 1º
44633877P		10,65	59,04	Candidato 2º
71664036S		11,77	58,34	Candidato 3º
16619538Z		12	55,38	Candidato 4º
16610246Z		10,17	54,92	Candidato 5º

En la valoración de las entrevistas se ha tenido en consideración la adecuación de los candidatos al perfil del puesto conforme al condicionado regulador (15 Puntos).

Además, y de conformidad con el pliego, se han considerado igualmente los resultados obtenidos en las pruebas técnicas previas que se acumulan al resultado de la entrevista.

El candidato seleccionado resulta ser a juicio del tribunal el que de forma más equilibrada se adapta al perfil del puesto en consideración tanto a los aspectos precitados como a la capacitación técnica necesaria, de adaptación a las diferentes funciones del mismo, criterio y autonomía profesional.



Por unanimidad, los miembros del tribunal acuerdan: Designar como candidato seleccionado para el puesto de Técnico de laboratorio y proponerlo en estos términos al Órgano competente de SMSA a Dña. Ester Pérez González.

Se propone como suplentes y por el orden establecido al resto de candidatos obrantes en la presente acta. Así mismo, pasarán a engrosar la lista de personal temporal para cubrir las necesidades de este tipo que surjan en el departamento de RRHH.

Se habilita el plazo hasta el día 21 de julio de 2022 a las 13:30 horas para que los interesados puedan formular alegaciones a las puntuaciones asignadas. Transcurrido el plazo se entenderá elevada a definitiva la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas del día reseñado, se dio por finalizada la reunión de la que se levantó la presente acta.

Estella-Lizarra, a 18 de julio de 2022

Fdo. Leticia Iribarnegaray Sáenz de la Fuente / Secretaria